



COMEDIAS
ESCÓGIDAS
DE LOS MEJORES
INGENIOS
DE ESPAÑA.

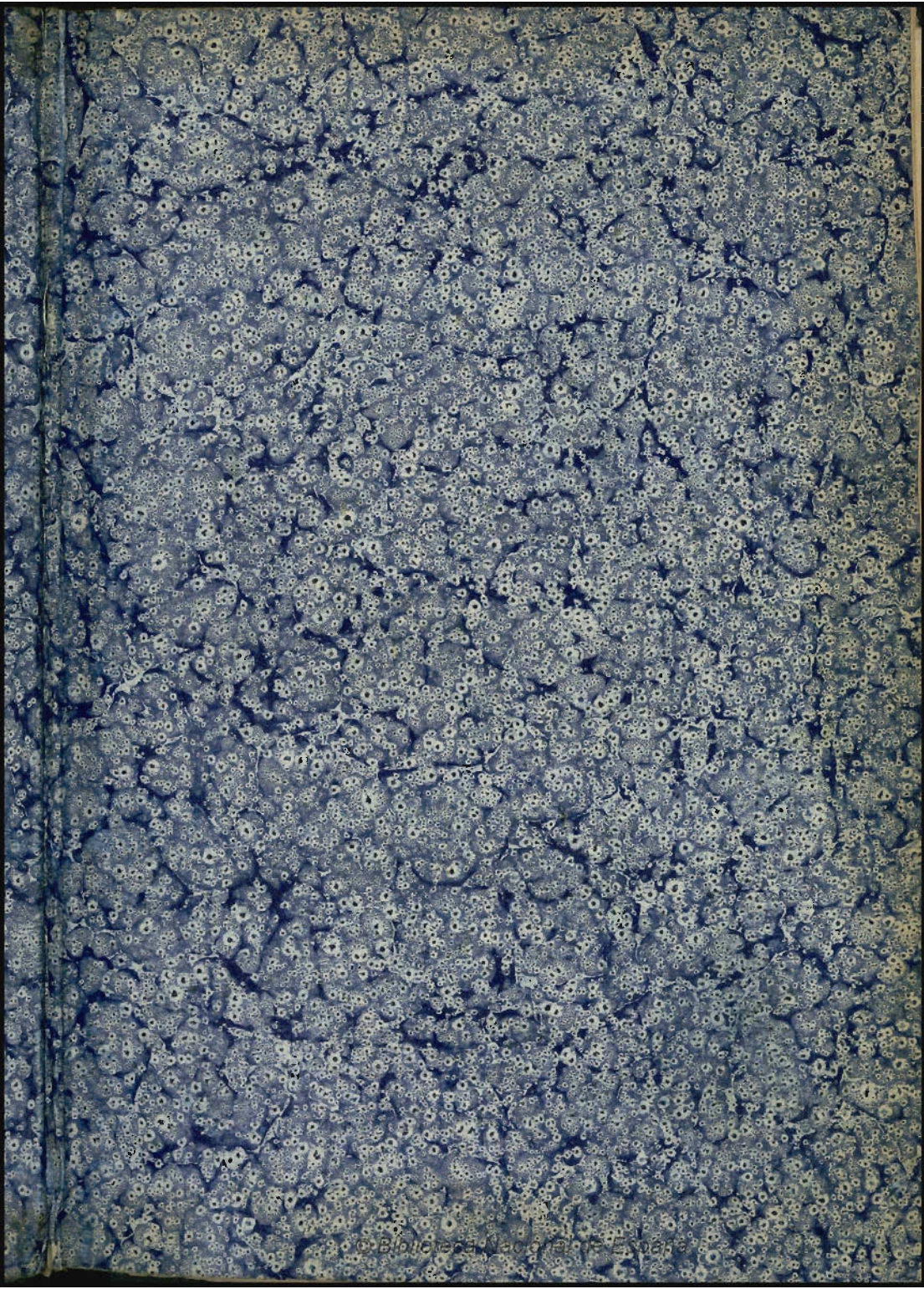
TOMO
32



R.
22.685



R.
22.685



III-9

PARTE TREINTAY DOS
DE COMEDIAS
NUEVAS, NVNCA IMPRESAS
SAN ISIDORO DE LOS REYES
1601

DICHA

EN LA IMPRESA DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA
EN MADRID EN EL AÑO DE 1880



En Madrid en la Imprenta de la Biblioteca Nacional de España

III

PARTE TREINTA Y DOS
DE COMEDIAS
NUEVAS, NVNCA IMPRES-
SAS, ESCOGIDAS DE LOS MEJORES
INGENIOS DE ESPAÑA.

DEDICADA

A DON MANVEL RANGEL DE MACEDO, CAVALLERO,
y Comendador de la Orden de Christo, y Fidalgo de la Casa de su Magestad,
Camarero, y Canciller Mayor del Ilustrissimo señor
Obispo de Segovia, &c.



Conlicencia en Madrid. Por Andres Garcia de la Iglesia.

Acosta de Francisco Serrano de Figueroa, Familiar, y Notario del Santo
Oficio, y Mercader de libros en la Calle Mayor.

PARTE TREINTA Y DOS
DE COMEDIAS
NUEVAS, NUNCA IMPRESAS,
ESCOGIDAS DE LOS MEJORES
INGENIOS DE ESPAÑA.

DEDICADA


A DON MANUEL RANGEL E MACHADO, CAPELLANO
y Comendador de la Orden de Cristo, y Fiscal de la Casa de la Moneda,
Contrero y Asesor Mayor del Rey, y de los Reynos de
Castilla y de Leon, y de las Indias.



1509

En Madrid por Andree Gualdo, en la Calle de San Martin, a los
diez y siete dias del mes de Mayo, de mill e quinientos e noventa e
nueve años.

A D. MANVEL RANGEL DE MACEDO,
Cauallero, y Comendador en la Orden de Christo,
Fidago de la Casa de su Magestad, Camarero, y
Eanciller mayor del Illustrissimo Señor
Obispo de Segouia.

 ON las alas de las plumas, con que se formò
este libro, buela a ponerse debaxo de las alas
de su protección de v. m. y es buelo presu-
mido, unqué no teme el precipicio de temer, porque
las luzs de su nobleza, y erudiccion son tan agrada-
bles, que regalán, y no quemán, alumbrian, y no espanta-
tan, parece que se auentaja a las del Sol. Y que mucho
si vn nòs quito es más perfecto, que aquel hermoso
Planta, en dos vidas, de que el Sol carece, que v. m.
exceia sus luzes (aún que son estas su caudal propio) en
q̄ se comunicã favorable a quiẽ se llega à ellas: no vi-
bran rayos (como el Sol) a los audaces que le miran:
que es grã acha que en su nobleza, no a tributo de Ma-
gestad. Fuera de que si los vegetables, y sensibles se le
anteponen en estas dos vidas, en la tercera, y mas per-
fecta es mayor el hombre, y entre ellos mas el que le
comprehende con el discurso, y erudicciõ estudiantia,
compassando sus giros, y penetrando sus operacio-
nes que el Sol obra, y no entiende, quando v. m. sabe,
y autigua lo que el ignora. En estas agudezas se def-

velan los Poetas, contandole al Sol los passos, y mi-
diendo los comicos, a los Principes, y nobles las accio-
nes. Por esso es esta leccion muy digna de Caualleros
dela nobleza que a v. m. adorna, que no relatio por
notoria. Traela graduada en sus alcuñas, y renöbres,
pintada en el pecho, y impressa en su virtud, y accio-
nes, en continuacion de las de sus passados. Y señala-
damente en la comunicacion afable de essas luzes, co-
mo lo experimenta mas de cerca el Maestro Don An-
tonio Serrano de Figueroa mi hijo, que las goza en el
Musseo del Ilustrissimo Señor Don Geronimo Mascareñas,
Obispo de la ciudad de Segouia, centro de la
nobleza, de las letras, y de la virtud; en que v. m. ha cur-
sado tantos años. Con embidia de su dicha lo digo; pe-
ro con agradecimiento de ella, porque es mia, y v. m.
la causa. En cuya demonstracion reconozco la deuda
con esta pequeña ofrenda, no sin interés nuevo de lo
mucho que la autoriza su proteccion. Guarde nues-
tro Señor a v. m. muchos años, como deseo.

B. L. M. de V. M.

Su mas afecto seruidor.

Francisco Serrano de
Figueroa.

APRO-

APROBACION.

POR ordẽ, y comisiõ del señor Doctor D. Francisco Porteza Vicario desta Villa de Madrid, y su Partido, he visto este libro intitulado *Parte treinta y dos de Comedias de diferentes Autores*, recogidas por Francisco Serrano de Figueroa, Familiar, y Notario del Santo Oficio: no contiene cosa alguna contra nuestra Santa Fé, y buenas costumbres; y puede ser a todos prouechosa lectura, no solo por lo delicioso que en sí la poesia incluye, cortejando à los sentidos; si tambien por lo que dà de instrucciones al alma, segun cantò el Nazianzeno San Gregorio *in oratoria*.

*Tam mentis at ræ nubilum versus fugat;
Iuuenesque letos reddat, & simul docet
Mulet que pectus sua iuter.*

Pues si consuela, alegra, y regala con suauidades acordes el metro, no menos aliciona con auisos Politicos, y Morales el discurso. Ni son contra la buena enseñaça los casos que se interponen en el artificio, ya de arrojios desmedidos a lo paciente, y ya de destemplanças menos permisibles a lo honesto; pues en ellos, notando la fragilidad natia del hombre, se adierte a todos, quan poco denen fiarse de la naturaleza para operaciones ajustadas, y quanto necesitan anhelar vigores de Diuina Gracia, para regulados aciertos. Y en los empleos de profano amor, se obstentan las finezas con que deue el racional viuiente consagrarle à amores Diuinos; pues si por caducas defectuosas beldades tanto se arriesga quien quiere, por amar à Dios, que es suma perfectissima belleza, deue atropellar el alma todos humanos respectos, facando de omisiones passadas vergonçosas confusiones, y feruorosas ansias de ser en adelante con fineza correspondiente agradecida a los fauores Diuinos. Finalmente aduerto ser este libro como vergel formado de toda variedad de flores; donde elegir la anapola, que respira terribrosos ascos, quien tiene a la mano hermotas azucenas, que dirigen rectos ascensos a lo celeste, con sublime respiracion, y candidas purezas, solo será culpa del mal gusto, que elige no imitando a aquel soberano esposito, de quien dixo su querida, que si, *Descendit in hortum suum, fuit, ut passeretur in hortis, & lilia colligat. Cant. 6.* Pasto ay virtuoso: lo que se reconociere tal, es para admitido; y lo q no, no se refiere para imitado, si solo para excluido: *Diuertere à malo, & fac bonum, Psal. 33.* Este es mi parecer; saluo, &c. dado en Santa Barbara de Madrid en veinte y seis de Agosto de mil seiscientos y sesenta y siete años.

Fr. Fernando de la Encarnacion



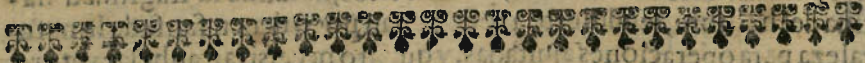
LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOS El Doctor Don Francisco Forteza, Abad de San Vicente, Dignidad de la Santa Iglesia de Toledo, Vicario de la Villa de Madrid, y su Partido, Visitador, y Superintendente de los Conuentos de Religiosas de la Filiacion de su Eminencia, Inquisidor Ordinario del Santo Oficio de la Inquisicion de Corte por el Emmentissimo Señor Don Pasqual de Aragón, Arçobispo de Toledo, &c. mi Señor. Auiendo visto un libro de doze Comedias, compuestas por diferentes Autores, y la censura de la foja antecedente, damos licencia para que se pueda imprimir el dicho libro de doze Comedias, atento en él no hemos hallado cosa contra nuestra Santa Fé Catolica, ni buenas costumbres. Dada en Madrid a veinte y siete de Febrero de mil y seiscientos y sesenta y ocho años, y esta licencia sea, y se entienda por lo que a Nostros cae.

Doct. Don Francisco
Forteza.

Por su mandado.

Juan Alvarez de Llamas,
Notario publico.



M. P. S.

POR mandado de V. A. he visto este libro de doze Comedias de varios Poetas, que se intitula *Parte treinta y dos*: y se parece a las treinta que le preceden: parte son de argumentos piadosos, parte de profanos, en que se finge lo que pudo suceder. En las primeras se leen sentencias, que conducen al alma, y exemplos que la guian a su fin. Las segundas se componen de politicas humanas: y en unas y otras, como en las flores, ay pasto dulce, y vtil para las auejas, y y meno para las cantaridas, sin ter achi que de las flores, que el mal estomago trueque en veneno lo que lambica. Esta es condicion de todo lo indiferente, a que el vicio da calidad. Y pues por esta causa se ha teruido V. A. (que es la mejor censura) de permitir que tantas Comedias se representen, y estampen, estas no demerescen su licencia. En las quales no ay cosa contra el devido respeto a Dios, y a su Catolica doctrina, ni contra Magestad humana, y su Real Autoridad. A si lo fiento. Saluo, &c. Madrid, y Nouiembre 29. de 1668.

Doct. Don Estuan de Aguilar,
y Zuñiga.

SVMA DE LA LICENCIA.

Tiene licencia de los señores del Consejo Real Fráncisco Serrano de Figueroa, Familiar, y Notario del S^{to}. Oficio, Mercader de Libros en esta Corte, para que por vna vez pueda imprimir, y vender vn libro de doze Comedias varias, compuestas por diferentes Autores como mas largamente consta, despachado en el Oficio de Miguel Fernandez de Noriega, a trece dias del mes de Diziembre de mil y seiscientos y setenta y ocho años.

SVMA DE LA TASSA.

TAssaron los señores del Consejo Real este libro intitulado *Doze Comedias varias, compuestas por diferentes Autores*, que con licencia de los dichos señores ha sido impreso, à seis maravedis cada pliego, y el dicho libro parece tiene cincuenta y cinco pliegos, sin principios, ni ablas, que al dicho respecto monta trecientos y treinta maravedis, y el dicho precio, y no à mas mandaron se venda el dicho libro, como mas largamente consta de su original, despachado en el Oficio de Miguel Fernandez de Noriega, Secretario del Rey nuestro señor. En Madrid à veinte y vno de Julio de mil y seiscientos y setenta y nueve años.

FEE DE ERRATAS.

Fol. 294. col. 1. lin. 9. aliuar, lee à llevar, dicho fol. lin. 19. Niño, lee Eneas, fol. 299. col. 2. lin. 2. fu, lee fue, dicho fol. dicha col. lin. 28. y si no yo, lee, y si yo no, fol. 311. col. 2. lin. 26. he duda, lee he dudado, fol. 312. col. 1. lin. 28. mas lia importa, lee mas no importa, fol. 319. col. 1. lin. 36. nubas, lee nubes, fol. 332. col. 2. lin. 4. padro, lee prado, fol. 356. col. 2. lin. 8. libar, lee brindar.

Este libro intitulado *Comedias varias parte treinta y dos*, con estas erratas corresponde con su original. Madrid, y Junio 14. de 1669.

El D. Don Francisco Forero
de Torres.

TITVLOS DE LAS COME- dias contenidas en esta parte treinta y dos.

1. La Culpa mas prouechosa, De Don Francisco de Villegas.
2. El Vandolero Solposto, De Cancer, Rosete, y Roxas. 43
3. La Vida en el Ataud, De Don Francisco de Roxas. 80. 109
4. Los Muros de Iericò, de D. Sebastia de Oliuares.
5. Las cinco Blancas de Iuan de Espera en Dios, de Don Antonio de Huerta. 145
6. La Virgen de los Desamparados de Valencia, de Marco Antonio Ortiz. 180.
7. Duelo de Honor, y Amistad, de Don Iacinto de Herrera. 217.
8. Selua de Amor, y Zelos, de Don Francisco de Roxas. 250.
9. El mas Piadoso Troyano, de Don Francisco de Villegas. 292. 328.
10. Pelear hasta morir, de Don Pedro Rosete Niño.
11. El Legitimo Bastardo, de Don Christoual de Morales. 367 402.
12. Afanador el de Ytrera, de Luis de Belmonte.

8
EN MADRID

dr,

EN LA IMPRENTA DE ANDRES GARCIA
DE LA IGLESIA.

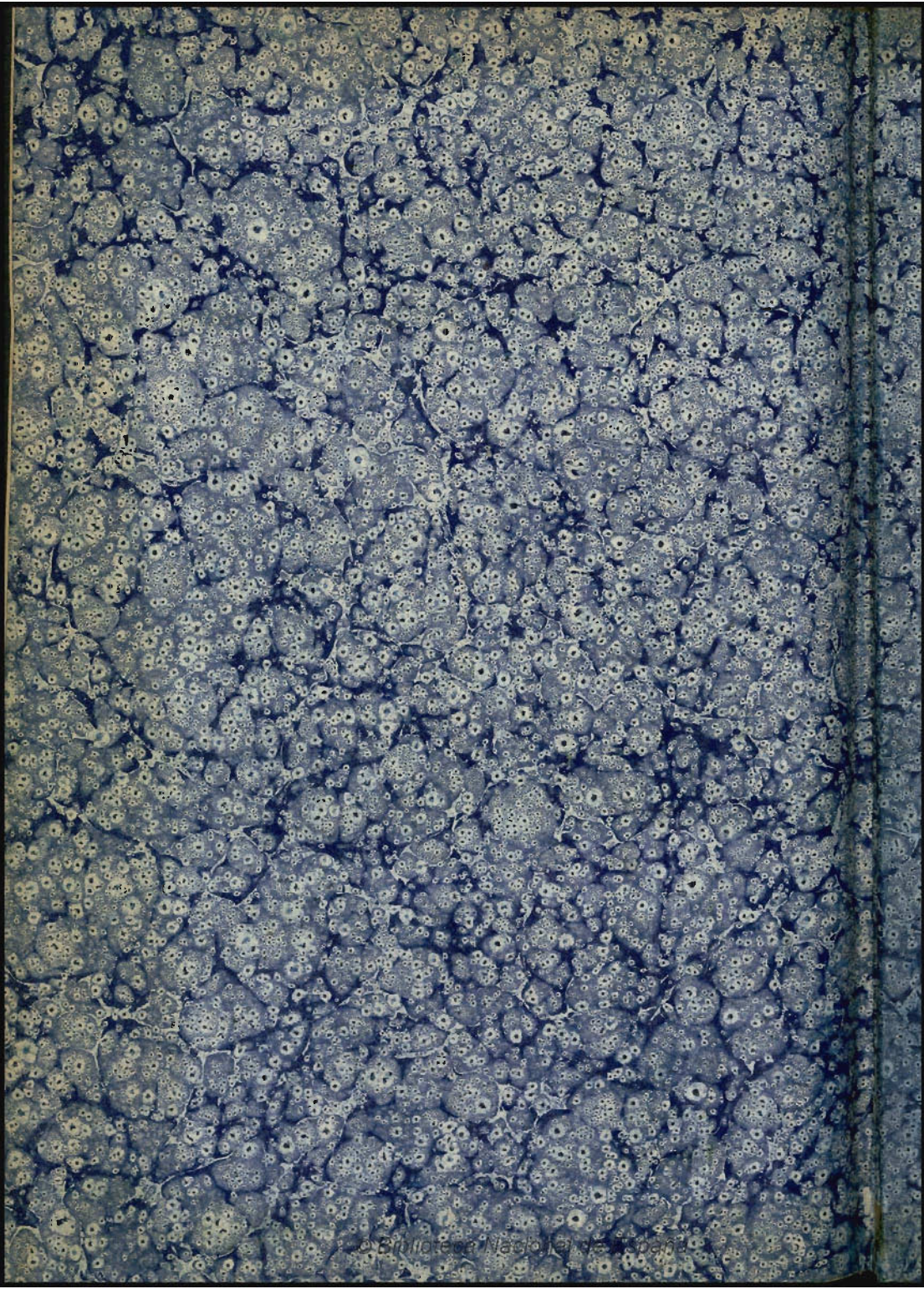


EN MADRID

EN LA BIBLIOTECA DE ANDRÉS GARCÍA

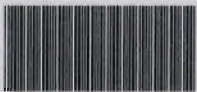
DE LA IGLESIA







BIBLIOTECA NACIONAL



1000611840